



San José, 31 de mayo de 2024
MH-DGT-OF-0448-2024
MH-DGH-OF-0255-2024

Señor
Ubaldo González
Representante del BID en Costa Rica
Presente

Asunto:

Estimado señor:

Nos dirigimos a usted para, siguiendo conversaciones informales con el equipo de Fiscalistas del Banco, expresar el interés de nuestro Gobierno en recibir asistencia técnica del BID en aplicar medidas de política y administración para adecuar nuestro sistema al Impuesto Mínimo Global (Pilar 2) del Marco Inclusivo.

Costa Rica es miembro de la OCDE y del Marco Inclusivo y, por ende, necesita adecuar su sistema a la nueva realidad. En particular, resulta necesaria una evaluación cualitativa y cuantitativa del impacto del Impuesto Mínimo Global, considerando la relevancia de la inversión internacional en nuestro país. Igualmente, es necesario estimar el impacto del IMG sobre la política de incentivos tributarios en el país.

En este sentido, agradecemos consideren nuestra voluntad de trabajar conjuntamente con los expertos del BID para llevar a cabo los análisis mencionados y discutir técnicamente las opciones de implementación que se presentan, incluyendo, en su caso, asistencia en la redacción de textos legales

Agradeciendo de antemano su atención,

Mario Ramos Martínez
Director General de Tributación

RUDOLF LUCKE
BOLAÑOS
(FIRMA)

Rudolf Lücke Bolaños
Director General de Hacienda

Firmado digitalmente
por RUDOLF LUCKE
BOLAÑOS (FIRMA)
Fecha: 2024.05.31
10:31:33 -06'00'

C/. Archivo

**DIRECCIÓN GENERAL
DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**

OFICIO No.: NAC-DGEOGEC24-00000012

ASUNTO: En el texto

Señor
Juan Carlos De la Hoz
Representante del BID en Ecuador
En su despacho.

De mi consideración:

Hemos sido informados de la apertura del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para prestar apoyo técnico a los países en el Impuesto Mínimo Mundial (Pilar 2) del Marco Inclusivo.

Consideramos importante una evaluación cualitativa y cuantitativa del impacto del Impuesto Mínimo Global (IMG), dada la relevancia de la inversión internacional en Ecuador; igualmente, estimar el impacto de dicho impuesto sobre la política de incentivos tributarios en el país.

En este sentido, solicitamos apoyo del BID, para llevar a cabo los análisis mencionados y evaluar las opciones de una posible implementación, incluyendo, textos normativos sugeridos.

Hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de consideración más distinguida

Atentamente,

DAMIAN
ALBERTO
LARCO
GUAMAN

Firmado
digitalmente por
DAMIAN ALBERTO
LARCO GUAMAN
Fecha: 2024.06.11
14:05:23 -05'00'

Damián Alberto Larco Guamán
**DIRECTOR GENERAL
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS**